FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL SALUD PRIMERA LEY DISPENSARIO MEDICO DE CALI	INFORME DE SUPERVISION N° 10 FECHA INFORME : 10 DE OCTUBRE 2022
CONTRATO Y/O ACUERDO N° 235-DIGSADMCAL-2022	FECHA SUSCRIPCION CONTRATO: 11 DE MARZO DE 2022

1: INFORMACIÓN DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO:LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN ATENCION DE URGENCIAS, DE COMPLEJIDAD II Y III, HOSPITALIZACION, PROCEDIMIENTOS DERIVADOS DE LA ATENCION EN SALUD, UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO ADULTO Y PEDIATRICO, INSUMOS, MEDICAMENTOS, IMÁGENES DIAGNOSTICAS, LABORATORIO CLINICO, MATERIAL DE OSTEOSINTESIS, CONSULTA EXTERNA ESPECIALIZADA, PROCEDIMIENTOS AMBULATORIOS, DILIGENCIAMIENTO DE CONCEPTOS MÉDICOS Y DEMAS PROCEDIMIENTOS CONTEMPLADOS EN EL ACUERDO 002 DE 2001 Y 052 DE 2013, PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES RESIDENTES DE BUGA

NOMBRE DEL CONTRATISTA: FUNDACION HOSPITAL SAN JOSE DE BUGA	NIT o CC: 891380054-1
PLAZO DE EJECUCIÓN: 02/12/2022 Y /O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO	LUGAR DE ENTREGA: Carrera 8 # 17 - 52 Buga-Valle
VALOR DEL CONTRATO: 1.200.000.000,00	EN LETRAS: MIL DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE

FORMA DE PAGO: Una vez Recibidos a satisfacción los Servicios objetos de la presente contratación por parte del supervisor del contrato, el contratista debe radicar las facturas con que se realiza el cobro respectivo, las cuales serán canceladas parcialmente por la Dirección General de Sanidad Militar – DISPENSARIO MEDICO CALI dentro de los sesenta (60) días siguientes a la presentación de las mismas y el recibo a satisfacción por parte del supervisor. Es de anotar que los pagos estarán sujetos a las apropiaciones presupuéstales respectivas.
La Dirección General de Sanidad Militar – DISPENSARIO MEDICO CALI no se responsabilizará por las demoras presentadas en el trámite de pago al contratista, cuando ella fuere provocada por encontrarse incompleta la documentación que sirve de soporte a la misma o no se ajuste a las condiciones establecidas por las partes.
Se debe tener en cuenta que la Dirección General de Sanidad Militar – DISPENSARIO MEDICO CALI no se hará responsable de las sumas que excedan el valor total establecido en el contrato o que correspondan a cobros de actividades que no estén estipuladas dentro del objeto del mismo, el pago se realizara previo el cumplimiento de los siguientes requisitos:
a. Expedición del registro presupuestal.
b. Suscripción de recibo a satisfacción de los servicios por parte del supervisor del contrato. Este requisito debe ser plasmado en un acta debidamente suscrita, para cada uno de los servicios adquiridos.
c. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional (Asignado cupo PAC).
d. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes.
e. Verificación del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y los propios del SENA, ICBF y cajas de compensación familiar.
Deberá presentar junto con la respectiva factura original los recibidos a satisfacción técnicos expedidos por el Supervisor de contrato, quien expedirá el recibido a satisfacción técnico económico genera

2: RESUMEN DOCUMENTOS PRESUPUESTALES

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°: 30822	FECHA:02/02/2022	1.200.000.000,00
REGISTRO PRESUPUESTAL N°: 23822	FECHA: 18/03/2022	1.200.000.000,00

3: MODIFICATORIOS

TIPO	FECHA	OBJETO

4: RELACION DE BIENES Y/O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR CON IVA	VALOR TOTAL
1	FACTURAS	42	$ 64.497.409,00		$ 64.797.409,00

5: RESUMEN DE POLIZAS

COMPAÑIA ASEGURADORA:ASEGURADORA SOLIDARIA		POLIZA DE CUMPLIMIENTO: 660-47-994000020518 RCE: __X____(SI LA TIENE) 660-74994000009656		
AMPAROS CUBIERTOS	PORCENTAJES AMPAROS CUBIERTOS	VALOR	DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30%	360.000.000,00	11/03/2022	02/06/2023
CALIDAD DEL SERVICIO	30%	360.000.000,00	11/03/2022	02/06/2023
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	5%	60.000.000,00	11/03/2022	02/12/2025
RESPONSABILIDAD CIVIL	200 SMMLV	200.000.000,00	11/03/2022	02/12/2022
FECHA DE APROBACION DE LAS POLIZAS: 18 DE MARZO DE 2022				

6: BALANCE Y EJECUCION DEL CONTRATO

CONCEPTO	V/R CONTRATO	V/R CANCELADO	AUTORIZADO	FACTURADO
V/R CONTRATO	1.200.000.000,00			
MES FEBRERO 2022				
MES MARZO 2022				
MES ABRIL 2022				
MES MAYO 2022				
MES JUNIO 2022				
MES JULIO 2022				
MES AGOSTO 2022			$ 259.030.384,00	$ 259.030.384,00
MES SEPTIEMBRE 2022			$ 111.117.240,00	$ 111.117.240,00

Scanned with CamScanner

MES OCTUBRE 2022			$ 71.690.929,00	$ 71.990.929,00
MES NOVIEMBRE 2022				
MES DICIEMBRE 2022				
TOTAL		-	441.838.553,00	442.138.553,00
% DE EJECUCION POR PAGO CANCELADO	0%	% DE EJECUCION POR PAGO AUTORIZADO		36,82%

7: PAGOS EFECTUADOS

CONCEPTO DE PAGO Y FECHA: **VALOR PAGADO EN EL MES:**

7.1. BALANCE GENERAL CONTRATO

V/R CONTRATO	1.200.000.000,00	
VALOR CANCELADO	-	
VALOR SALDO CONTRATO	758.161.447,00	
VALOR EN AUTORIZACIÓN	441.838.553,00	-
SUMAS IGUALES	1.200.000.000,00	

7.2. ACTAS DE RECIBO A SATISFACCION

ITEM	DESCRIPCION	ACTAS DE SATISFACION	FECHA	VALOR TOTAL FACTURADO	VALOR ENTREGADO
1	421 FACTURAS	ACTA 3910 FOLIO 081	23/08/2022	$ 259.030.384,00	$ 259.030.384,00
2	251 FACTURAS	ACTA 4037 FOLIO 089	07/09/2022	$ 49.202.823,00	$ 49.202.823,00
3	06 FACTURAS	ACTA 4051 FOLIO 090	13/09/2022	$ 23.987.579,00	$ 23.987.579,00
4	169 FACTURAS	ACTA 4143 FOLIO 096	26/09/2022	$ 37.634.335,00	$ 37.634.335,00
5	35 FACTURAS	ACTA 4071 FOLIO 098	03/10/2022	$ 7.193.520,00	$ 7.193.520,00
6	42 FACTURAS	ACTA 4108 FOLIO 101	07/10/2022	$ 64.497.409,00	$ 64.497.409,00
				TOTAL	441.546.050,00
				VALOR TOTAL CANCELADO	-
				PORCENTAJE EJECUCIÓN FÍSICA %	36,82%

8. TRABAJOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

SE HA PRESTADO RESPUESTA OPORTUNA FRENTE A REQUEIMIENTOS DE QUEJA Y/O RECLAMOS INTERPUESTOS POR LOS USUARIOS POR FALTA DE OPORTUNIDAD DE CITAS; ASÍ MISMO SE HA MANTENIDO VERIFICACION DE PLAN CHOQUE POR PARTE DE AUDITORIA FRENTE A LAS AUTORIZACIONES QUE SE ENCUENTRAN PENDIENTES POR REALIZAR POR CONCEPTO DE ATENCIÓN POR URGENCIAS CON EL FIN DE QUE LA ENTIDAD PUEDA FACTURAR DE MANERA OPORTUNA LOS SERVICIOS PRESTADOS.

8. AVANCE TOTAL DEL CONTRATO

EJECUCIÓN FINANCIERA	0%	EJECUCIÓN FISICA	37%

9. NOVEDADES Y/O INFORMACION DE IMPORTANCIA

A fecha 30 de septiembre se tiene proyectado un consumo del contrato por valor de 85% del contrato. No se han vuelto a presentar inconvenientes con la parametrización de los archivos XML, se informa de manera inmediata al coordinador del contrato sobre las quejas sobre la oportunidad de citas, resolviendo en tiempo real el requerimiento. Se esta verificando plan choque con el área de facturación

10. ANEXOS AL INFORME: ACTA 4108 FOLIO 101

MY. NINA VIVIANA OCAMPO TORRES

SUPERVISOR CONTRATO 235-DIGSADMCAL-2022

Scanned with CamScanner